

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno

- 6** *ACUERDO de 26 de enero de 2012, del Consejo de Gobierno, por el que se nombran los miembros del Jurado del Premio ARCO de la Comunidad de Madrid para jóvenes artistas en su edición de 2012.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 14/2004, de 5 de febrero, por el que se crea el Premio ARCO de la Comunidad de Madrid para jóvenes artistas, corresponde al Consejo de Gobierno, mediante acuerdo, el nombramiento de los miembros del Jurado que ha de fallar dicho premio en cada una de sus ediciones.

En su virtud, el Consejo de Gobierno, a propuesta del Vicepresidente, Consejero de Cultura y Deporte y Portavoz del Gobierno y previa deliberación en su reunión de 26 de enero de 2012,

ACUERDA

Nombrar miembros del Jurado del Premio ARCO Comunidad de Madrid para jóvenes artistas, en su edición de 2012, a las siguientes personalidades del campo de las artes plásticas:

- Doña Isabel Rosell Volart, Directora General de Archivos, Museos y Bibliotecas de la Comunidad de Madrid.
- Don Ferrán Barenblit Scheinin, Director del Centro de Arte Dos de Mayo de la Comunidad de Madrid.
- Don José Guirao Cabrera, Director de la Casa Encendida de Madrid.
- Doña Estrella de Diego Otero, Ensayista y Catedrática de Arte Contemporáneo de la Universidad Complutense de Madrid.
- Doña Lorena Martínez de Corral, Asesora de Artes Plásticas de la Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deportes y Portavocía del Gobierno de la Comunidad de Madrid.

Un funcionario adscrito a la Dirección General de Archivos, Museos y Bibliotecas actuarán como Secretario del Jurado.

Acordado en Madrid, a 26 de enero de 2012.

El Vicepresidente, Consejero de Cultura y Deporte
y Portavoz del Gobierno,
IGNACIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ

La Presidenta,
ESPERANZA AGUIRRE GIL DE BIEDMA

(03/3.003/12)